

INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN

Artículo 75.1.c) Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos

1. Objeto de la contratación

Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA) va a contratar con la empresa BASEFORM SOFTWARE, S.L.U. el suministro del software Baseform.

2. Justificación

La empresa BASEFORM SOFTWARE, S.L.U. es la única distribuidora autorizada en España y la única empresa certificada para poder ofrecer el mantenimiento (soporte y actualizaciones) de los productos de BS SOFTWARE LDA en el territorio nacional.

3. Precio

El precio del contrato asciende a la cantidad total de 198.420,00 € (IVA no incluido).

4. Duración

El presente contrato cubre cinco años de servicio software. Se establece como fecha de inicio de la prestación del servicio el 12 de julio de 2026 y de la finalización el 11 de julio de 2031.

5. Procedimiento

La contratación se lleva a cabo a través del procedimiento negociado sin convocatoria de licitación definido en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. A este respecto, se redacta un informe justificativo que expone la adecuación del procedimiento para satisfacer las necesidades que pretenden cubrirse. El expediente se completa con la aprobación de las condiciones de ejecución del contrato y la aceptación de este por escrito de la empresa adjudicataria.



CERTIFICACIÓN Acreditada por ENAC



CERTIFICACIÓN Acreditada por ENAC



CERTIFICACIÓN Acreditada por ENAC



CERTIFICACIÓN Acreditada por ENAC



CERTIFICACIÓN Acreditada por ENAC

www.nilsa.com

Avenida de Barañáin, 22. Barañáingo etorbidea, 22. 31008 Pamplona/Iruña. T 848 430 800 M nilsa@nilsa.com